DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Centro de Salud Familiar Juan Pablo II.

MUNICIPALIDAD PADRE HURTADO RECIBIDO 31 AGO 2026 UNIDAD CONVENIOS Y PROGRAMAS DEPARTAMENTO SALUD

ORD	:	N° 646 / Direc./N°_____ / N°Encargado _____
ANT.	:	Contrato de prestación de servicios a honorarios del individualizado.
MAT.	:	Remite Certificación de pago del profesional Bárbara Sepúlveda G.

PADRE HURTADO, 01 de Septiembre 2026.

A : ALEX ENRIQUE GARCIA LEIVA
DIRECTOR DIRECCIÓN DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

DE : RAÚL BARRIENTOS SEGURA
DIRECTOR
CENTRO DE SALUD FAMILIAR JUAN PABLO II.

Por medio del presente, certifico a usted, conformidad de los servicios prestados durante el mes de Agosto 2026, por Bárbara Sepúlveda Gárate, Cedula de identidad N° Técnico Nivel Superior en Odontología. Contratada en calidad de prestación de servicios honorarios, en el marco del Programa Estrategia Salud Bucal. Con grado de consecución del trabajo desarrollado satisfactorio.

Se deja constancia que la información vinculada a pacientes constituye datos personales sensibles y se encuentra protegido por la legislación vigente Lay N°20.584, por lo que los listados de pacientes se encuentran en el CESFAM Juan Pablo II, para su resguardo y alguna revisión requerida en caso de ser necesaria.

Lo anterior para dar inicio a la tramitación del pago correspondiente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

RAÚL BARRIENTOS SEGURA
DIRECTOR
CENTRO DE SALUD FAMILIAR JP II

DANIEL TRUSTA GARRETÓN
REFERENTE ODONTOLÓGICO COMUNAL
CENTRO DE SALUD FAMILIAR JPII

DISTRIBUCIÓN:
- Dirección de Salud.
- Archivo Direccion CESFAM Juan Pablo II.

CESFAM JUAN PABLO II

Padre Hurtado 01-09-2026

INFORME PRESTADORES DE SERVICIOS A HONORARIOS

INFORMACIÓN GENERAL

Datos	Antecedentes
Nombre Completo	Bárbara América Sepúlveda Gárate
Cedula de Identidad	[redacted]
Profesión o Tipo de Prestador	TONS
Programa al que presta servicio	Programa Estrategia de Salud Bucal 2026
Encargado del Programa	Dr. Daniel Irusta Garreton
Mes que certifica prestación de servicio	Agosto 2026
Valor hora o valor prestación	$800.000
Fecha de término de Contrato	30 de Septiembre2026
Cantidad de Horas o Prestaciones Realizadas en el mes que certifica	Según cometido
Numero de Boleta	91
Monto Total Honorario $	$800.000
Fecha Emisión de la Boleta	01-09-2026

INFORMACION ESPECÍFICA:

Datos	Antecedentes	
	SI	NO
1.-Descripción de actividades o labores contratadas	X	
2.-Adjunta Respaldo de las actividades, conforme al cometido según contrato	X	

CESFAM JUAN PABLO II

Padre Hurtado 01-09-2026

1.- Descripción de actividades o labores contratadas

Agendamiento de pacientes programa Odontológico Integral:

- Dispongo entre horario laboral y atención clínica de paciente de aproximadamente de una a dos horas para llamado del listado de espera de pacientes, se le consulta a paciente si fue derivado a prótesis, si fue o no atendido por el hospital de Peñaflor y si desea Ingresar a dicho programa en sector 5 Los jesuitas, se agenda y se da hora respectiva.
- Se dan indicaciones a paciente de fecha, hora, lugar y profesional respectivamente y que debe anunciar llegada de la misma forma que en JPII.
- Se gestiona con SOME para registro de paciente en Rayen.

Preparación de paciente:

- Toma de presión y glicemia en caso de ser necesario para la atención odontológica.
- Contención en pacientes de difícil manejo.

Preparación de Área de trabajo en

- Encendido de compresores, limpieza de box dental, Instalación de Instrumentos de trabajo según corresponda (Turbina, Micromotor).
- Orden de Insumos EPP (elementos de protección personal)
- Orden de Material Estéril listo y adecuado para la atención odontológica
- Orden y revisión de Material odontológico a utilizar (revisión de fechas de caducidad, stock disponible y se realiza y gestiona pedido de materiales faltantes)
- Gestionar Orden y limpieza de todo instrumental e insumos.
- Lavado bajo chorro de agua de instrumental contaminado para enviar con debida orden todo instrumental sucio a la central de esterilización en JPII al final de la jornada
- AL FINAL de cada jornada se apaga compresores y se guarda todo material en su debido lugar esto para evitar contaminación y realizar un adecuado cuidado de todos los elementos.

Asistencia en atención odontológica:

- Brindar asistencia clínica y todo material e instrumental necesario para la atención específica de cada paciente (ejemplo: necesidad de extracción de pieza dental, brindar Instrumental estéril, anestesia correspondiente según solicitud de profesional y todo aquel material necesario, gasa, suero de irrigación, eyección según corresponda) y dependiendo de la necesidad de cada procedimiento.
- Para finalizar se brindan al paciente Indicaciones por escrito como refuerzo de Indicaciones verbales brindadas por el odontólogo.
- Se realiza refuerzo de técnica de cepillado y habitos de higiene adecuados.
- Se gestiona próxima hra de atención en caso de ges 60 y odontológico integral

CESFAM JUAN PABLO II

Padre Hurtado 01-09-2026

Flujo de atención:
Caso Respectivo:

- Programa JUNAEB y Rural se atienden pacientes cada 30 MIN de 8:30 a 17:30 hrs Martes y jueves respectivamente.

- Pacientes GES 60 y odontológico Integral Se atiende 1 paciente cada 30 minutos, 14 pacientes en total, desde las 8:30 hasta las 17:30 hrs, de lunes, miércoles y viernes sumando así el total laboral de 44 horas semanales.

2.- Respaldo de las actividades, conforme al cometido según contrato.

Según Cometido.